



La Paz, 26 de junio de 2017

Señor
Dr. Omar Flores
**RESPONSABLE DEL PROGRAMA NACIONAL
DE CONTROL DE LA MALARIA**
Presente. -

Ref. Notificación de Recomendaciones – Sesión Trimestral

Distinguido Dr. Flores:

Reciba un cordial saludo y el deseo de éxitos en las funciones que desempeña

Mediante la presente le informamos que en la Asamblea del 06 de junio el MCP determinó aprobar las siguientes recomendaciones, presentadas por el Comité de Monitoreo Estratégico, a raíz de la sesión trimestral con los RPs.

Es importante hacer notar que la sesión trimestral se realizó en enero del 2017 por lo que las recomendaciones podrían ya estar siendo implementadas:

- 1. Se recomienda al Programa Nacional de Malaria, que se haga seguimiento estrecho al proceso de absorción de Recursos Humanos para la actividad de las brigadas móviles.**

Adicionalmente la Asamblea del MCP aprobó la siguiente recomendación para todos los tres componentes:

- 1. Que los 3 Programas Nacionales y los Receptores Principales, envíen al MCP una copia de todas las investigaciones, estudios, y publicaciones realizadas con recursos del Fondo Mundial.**





Sin otro particular nos despedimos reiterándole nuestras más sinceras consideraciones.

Por el Comité de Monitoreo Estratégico del MCP B.

Dr. Gilvan Ramos Mercado

Coordinador de Monitoreo Estratégico
Mecanismo de Coordinación País Bolivia

Adj. Informe Visita de Campo

Adj. Acta Asamblea MCP

c.c. PNUD

c.c. Secretaría Técnica

c.c. Comité de Monitoreo Estratégico y Miembros MCP

